

El País. 17 de Agosto de 1988.

No hubo Lámpara Minera en La Unión

A. A. CABALLERO, **La Unión**

ENVIADO ESPECIAL

Terminó el XXVIII Festival Nacional del Cante de las Minas con un fallo polémico, ya que el trofeo Lámpara Minera no se otorgó, pero sí su dotación económica de 250.000 pesetas. Resolución salomónica que a pocos satisficizo y fue protestada por el público, que la consideró injusta para el ganador Antonio Ayala Paredes *el Rampa*, un joven *cantaor* de la región que además ganó con una espléndida murciana el premio al resto de cantes mineros, dotado con 75.000 pesetas. La decisión del jurado, por añadidura, parece de dudosa legalidad, ya que las bases del concurso permiten dejar desiertos cualesquiera de los premios, pero no contemplan la posibilidad del desglose efectuado en esta ocasión.

Rufo de Santiponce ganó los premios de taranta y segundo de cante bajo-andaluz (100.000 y 50.000 pesetas) y Antonio Fuentes el de cartageneras (100.000). Los demás premios de cante, cuatro, fueron declarados desiertos. En guitarra el gran triunfador fue el joven Vicente Amigo, quien ganó el premio para la mejor interpretación de tarantas (100.000 pesetas) y mereció también el otorgado a otro toque que se concedió a Herremans Marc *Marquitos de Vélez* (50.000 pesetas). Es la segunda vez en la historia del Festival del Cante de las Minas que no se concede la Lámpara Minera.